

	<b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>	
	GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN</b>	

## ESTADO DE NOTIFICACIÓN

### EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2023/049

- Fecha fijación Julio once (11) de dos mil veinticinco (2025) -

**ROSANA OSORIO SEPÚLVEDA** adscrita a esta Coordinación de Control Disciplinario Interno notifica por Estado la siguiente providencia:

Expediente	Quejoso	Investigados y/o Apoderados	Fecha auto	Decisión	Folio
2023-049	Mediante MEM22-00055737 de fecha: veintinueve (29) de diciembre de 2022; Remitido por: Lilian Yurani Rodriguez Guzman, Coordinadora Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje – GCS.A. para la época de los hechos	Investigado(a): <b>Yordan Gutierrez</b>	diecisiete (17) de enero de dos mil veinticinco (2025)	<b>AUTO CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS</b>	Cuaderno (01), Folios (40) POR AMBAS CARAS

Así mismo se hace saber, que en aplicación de la Ley 1952 del 2019 reformada parcialmente por la Ley 2094 de 2021 en su artículo 123, Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en la página institucional de la Unidad Nacional de Protección, la consulta se podrá realizar a través del siguiente link: <https://www.unp.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/notificaciones-control-disciplinario-interno/>, por el término de un (01) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy once (11) de julio de dos mil veinticinco (2025).

ROSANA OSORIO SEPÚLVEDA

**ROSANA OSORIO SEPÚLVEDA**

Archívese en: 2023-049

